

Realidad histórica, pandemia y liberación en América Latina

Tenemos el honor de presentar en el actual número de ECA algunos de los trabajos que se expusieron durante las Jornadas Ignacio Ellacuría de 2020, realizadas entre el 24 y el 26 de noviembre, con el tratamiento del eje problemático de “Realidad histórica, pandemia y liberación en América Latina”. Esta temática y problema se determinó a raíz del brusco cambio que ha sufrido la realidad histórica latinoamericana y global como consecuencia de la pandemia por COVID-19, la cual ha puesto en cuestión la viabilidad del estilo de vida actual, la fragmentación comunitaria, el incremento de las ya escandalosas desigualdades económicas y la fragilidad de la institucionalidad en muchos países, concretamente en el funcionamiento de los sistemas educativos, de salud y de seguridad. Las razones expuestas suponen un llamado a la reflexión y al análisis académico riguroso que permita iluminar otras posibilidades de superación de la actual crisis, las cuales, a su vez, abran la actual historia a la configuración de otros mundos posibles donde abunde la vida, el respeto a los derechos humanos y la dignidad de toda la familia humana.

Los trabajos que se reproducen en este *dossier* abordaron los problemas de la realidad histórica de la pandemia por COVID-19 y la necesidad de un enfoque ecológico que rompa con el dinamismo de explotación de la casa común, las propuestas liberadoras de un nuevo modelo educativo para el análisis del caso chileno en el marco de la elaboración de una nueva Constitución, la praxis instituyente de liberación frente al modelo neoliberal y la invitación del legado de Ignacio Ellacuría a caminar como él en esta historia para construir un mundo nuevo y mejor. Contamos con la participación de la Dra. María Elizabeth de los Ríos Uriarte, de la Universidad Anáhuac, México; el Dr. Héctor Samour, catedrático e investigador del Departamento de Filosofía de la UCA-El Salvador y especialista en el pensamiento de Ignacio Ellacuría; la Dra. Pamela Soto García, del Centro de Estudios del Pensamiento Iberoamericano de la Universidad de Valparaíso, Chile; el Dr. Alejandro Rosillo Martínez, de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México; y, finalmente, del P. Jon Sobrino, S. J., del Centro Monseñor Romero de la UCA-El Salvador y teólogo de la liberación.

El primer trabajo lo presenta María Elizabeth de los Ríos Uriarte, titulado “La respectividad de realidades en Ignacio Ellacuría: reflexiones sobre la pandemia por coronavirus”. En él, nos presenta el contexto al que nos enfrentamos: la realidad globalizada de nuestra época que ha logrado mayor interconexión entre los pueblos. La actual pandemia de COVID-19 es la prueba más fehaciente de cómo la vinculación entre humanidad como conjunto, individuos, sociedad, historia y naturaleza es innegable, constitutiva y

Editorial

compleja. Lo que acontece en una parte del mundo inevitablemente afectará al resto del planeta. La razón de este vínculo dinámico radica en el carácter estructural, unitario y diversificado de la realidad, tal y como lo consideró Ignacio Ellacuría en *Filosofía de la realidad histórica*.

La realidad, desde la perspectiva ellacuriana, nos dice la autora, es una unidad procesual dinámica, donde cada forma nueva se despliega a partir de las anteriores y descansa sobre ellas, de modo que podemos hablar material y realmente de una sola realidad, y no de un conjunto de partes unificado por algún principio externo a sí mismo. Es así como la historia y la naturaleza están estructuralmente coimbricadas, se codeterminan, de modo que lo que sucede en una repercute en la otra. Esta unidad dinámica posibilita que lo que acontezca en la realidad sea siempre algo en perenne apertura, nunca cerrado ni determinado de antemano.

El apareamiento de la pandemia, además de ser una novedad en sí misma, también implicó la alteración del dinamismo de la vida como lo conocíamos hasta ese momento, dando paso a la novedad de la integración de las nuevas tecnologías como posibilidad de interconexión y restablecimiento de los nexos sociales alterados como resultado de la pandemia. Esta instalación de la nueva forma de realidad que implica el COVID-19 dentro del marco de los dinamismos históricos conduce, siguiendo la propuesta de la autora, a la vuelta a la pregunta por la naturaleza y la manera como las formas inferiores de realidad afectan a las superiores: cómo la realidad del virus altera y code termina a la realidad humana individual y socialmente considerada, así como el rumbo que ha de tomar la historia según las posibilidades que se asuman para hacerse cargo de la realidad a nivel colectivo y mundial. Así, De los Ríos Uriarte se pregunta si las medidas tomadas para salvaguardar la vida, como el confinamiento forzado, la crisis de las estructuras económicas, el colapso de los sistemas sanitarios a nivel mundial, etc., son las máximas posibilidades que se nos han ofrecido, o si hay otras por las cuales podríamos optar para orientar el curso del dinamismo de la historia actual.

Precisamente estas preguntas son las que nos colocan cara a cara con la relación que el ser humano ha tenido y tiene con la casa común, y pone en cuestión las relaciones de dominación y explotación tanto medioambientales como hacia los seres humanos con los que conformamos una gran familia global. En este sentido, la reflexión sobre las circunstancias actuales y sus raíces profundas también se ofrece como posibilidad de una vuelta a la utopía y a la esperanza, pues —siguiendo la impronta de Ignacio Ellacuría— la situación actual, más que nunca, nos invita a enfrentarla con la responsabilidad y el espíritu que requiere la renovación liberadora de nuestro mundo.

El segundo artículo lo presenta Héctor Samour, con el título “El pensamiento ecológico de Ignacio Ellacuría. Continuidades y rupturas con la ecología integral del papa Francisco”, donde apunta el problema fundamental señalado por la encíclica *Laudato si* y Ellacuría: la inminente catástrofe planetaria por la creciente depredación ambiental, el aceleramiento del cambio climático y el agotamiento de los recursos hídricos y energéticos, así como el aumento de

las desigualdades a escala global. Ellacuría no alcanzó a ver las condiciones actuales, ni las cifras más recientes sobre la degradación medioambiental que sufrimos en la actualidad, donde las víctimas siempre son los más pobres. La degradación es global, al ser la realidad planetaria una unidad estructural donde la acción humana repercute en la totalidad de la vida planetaria. La concepción de realidad histórica rompe con las visiones idealistas, reduccionistas e individualistas de la historia, pues parte de la consideración de la unidad total de la realidad como una de carácter material. Dicha unidad es diversificada, compleja y dinámica, por lo cual la acción de uno de sus momentos estructurales repercutirá en todos los demás. De modo que, siguiendo a Samour, no hay ni separación ni oposición entre naturaleza e historia, por lo que la accionalidad es de toda la estructura. Precisamente por esto es que las fuerzas naturales son una de las fuerzas históricas o fuerzas que mueven la historia.

Lo anterior implica, según el autor, que estas fuerzas apoyadas en la base material de la historia condicionan tanto la marcha del proceso histórico, como las opciones que tengan los colectivos como sujeto de la historia de cara a su propia emancipación. El problema medioambiental, por tanto, no está desconectado del problema histórico en el pensamiento de Ignacio Ellacuría, pues es un componente capital de su análisis del dinamismo de la realidad histórica. Su crítica a la civilización del capital también apunta a los límites ecológicos, al derroche y depredación que ejercen los países ricos y también a la relación instrumental-explotadora que viene aparejada con esta forma de vida que sigue siendo la nuestra.

Evidentemente, *Laudato si* y el pensamiento ellacuriano comparten la misma preocupación por la crisis medioambiental, sustentada en la idea de la codeterminación e imbricación mutua entre humanidad y medioambiente; y aunque el foco de la primera es teológico y del segundo es filosófico, no por ello yerran al afirmar que nos encontramos ante una sola crisis que se objetiva en diversos fenómenos: calentamiento global y pobreza no son dos realidades separadas, cuyas soluciones no tengan que ver entre sí, sino que obedecen a una sola raíz que es menester dilucidar. En este punto, la reflexión de Francisco en *Laudato si* y la de Ellacuría se reencuentran, pues el pecado en sus dimensiones personal, social e histórico puede considerarse como la fuente radical del mal que afecta a la humanidad, sobre todo a los más débiles y desprotegidos. Ellacuría, además, lleva el análisis del pecado a un nivel más alto respecto del pecado personal, pues señala que la raíz del este último también radica en el pecado histórico, cuyo carácter estructural nos conduce a hablar de un mal común que afecta a todo el cuerpo social y hace malos a sus miembros: la maldad social también configura la maldad individual y viceversa.

Este mal común afincado en nuestra civilización actual ha traído consigo una cultura del descarte, la insolidaridad, el desperdicio y de la destrucción desmedida de la casa común. Por lo que la historia tiene de proceso abierto, pero también por la mutua determinación de todas sus estructuras, no es posible afirmar que la actual altura histórica vaya a dar de sí un futuro mejor. La instalación del mito del progreso y la concepción de la disponibilidad infinita de recursos naturales que sean suficientes para el nivel de consumo que hoy

en día se sostiene se convierten así en un llamado a un cambio de rumbo para la historia de la humanidad. Se hace cada vez más necesario empezar la construcción de un proyecto común donde toda la humanidad quede incluida, donde se instalen nuevas relaciones con los demás, la naturaleza, el desarrollo tecnológico, el consumo y la convivencia.

En este sentido, *Laudato si* plantea una conversión ecológica que conduzca a la humanidad al cuidado de la naturaleza que, en la consideración de Samour, coincide en el planteamiento ellacuriano de la necesidad de una civilización de la pobreza. Sumado a esto, la impronta de la propuesta de Ellacuría radicaliza lo planteado por Francisco, pues supone una superación total del modo de vida actual, dando paso a una nueva forma de vida que humanice y libere de las ataduras del pecado histórico actual. Pero cuál sea la manera más eficaz de construir este proyecto es algo que ni Francisco ni Ellacuría definen, pues dependerá siempre del discernimiento de las coordenadas actuales lo que nos dará las pistas para llegar a este bien común tan necesario en esta hora histórica.

El tercer artículo lo presenta Pamela Soto, con el título “Una educación liberadora”. Este trabajo se enmarca en las revueltas de 2019 en Chile, antecedente de la resistencia y la organización estudiantil para protestar contra el alza del pasaje del metro, cuyo núcleo problemático y foco del malestar radicaba en las profundas inequidades y en el altísimo costo de la vida en ese país. La concreción de este creciente malestar social desembocó en la redacción de una nueva Constitución. El problema incardinado en esta manifestación popular que persigue la renovación de la sociedad chilena, según Soto, radica en la posibilidad de repensar la realidad de Chile de forma renovada frente a la subjetividad neoliberal arraigada desde tiempos de dictadura. La autora considera que la filosofía de la liberación puede dar importantes pistas sobre cómo reconstruir y transformar esta subjetividad, dando paso a otra de carácter novedoso, abierto y dispuesto a construir este proyecto de nación tan necesario para salvaguardar la vida de los más débiles, no solo de los más privilegiados.

El análisis del problema educativo chileno arranca con la constatación de su inserción en un contexto neoliberal, el cual, advierte Soto, puede ser entendido como biopolítica que deriva en tanatopolítica. De este modo, la configuración actual del sistema educativo chileno se convirtió en un mecanismo reproductor de las políticas del “hacer vivir y dejar morir”, como resultado del desmantelamiento de la educación pública por parte de la dictadura pinochetista. En este modelo educativo neoliberal, el Estado se limitó a determinar la calidad educativa remitiéndose a cifras, sin intervenir en la manera como se implementaron las prácticas educativas o el tipo de personas que estas habían de formar, además de la reducción de la inversión, el aumento de los costos educativos y la disminución de la tasa de matrícula. Todos estos elementos han repercutido históricamente en la estigmatización de la labor docente y en la instalación de la idea de educación como formación de capital humano, con la marca distintiva de su alta competitividad y productividad. En este sentido, el acto educativo se orienta a la producción de estos individuos altamente eficientes en la reproducción del sistema, cuya actividad es mensurable

y, por esto, su humanidad se ve reducida a la mera funcionalidad respecto del engranaje económico al cual deben servir. Esta mensurabilidad de los resultados de la eficiencia educativa es lo que históricamente ha condicionado la asignación de fondos e inversión, aumentando la brecha de acceso a una educación de calidad.

Esta configuración del sistema educativo según los requerimientos de la racionalidad neoliberal, a su vez, ha impactado en la normativización de la exclusión social bajo el manto de la meritocracia, configurando tanto a privilegiados como a desechados por el sistema en individuos cuyo ser y hacer se desarrolla desde el horizonte de la eficiencia y la competitividad. El campo de las prácticas y relaciones entre los individuos en el seno de la sociedad chilena están traspasados por la disciplina, el saber y las relaciones proporcionados por el sistema educativo neoliberal: relaciones de competencia voraz, posibilidades y permitidas por la administración tanatopolítica del Estado chileno, la cual hace vivir a aquellos más aptos para la reproducción de la estructura social y deja morir a aquellos que no rendirán los beneficios esperados.

¿Cómo cambiar esta dinámica instalada en el sistema educativo? Soto propone que, frente a una tanatopolítica o una política que sistemáticamente erradica la vida, debe posicionarse una biopolítica afirmativa que potencie la vida. Es aquí donde el planteamiento ellacuriano cobra relevancia, pues Soto considera que su aporte es fundamental para proponer una educación para desideologizar y romper con la racionalidad neoliberal, que se ha instalado como un sustitutivo ocultador de la irracionalidad imperante. En este sentido, el sistema educativo chileno debe dar un viraje radical en otra dirección, una que le permita desenmascarar las estructuras e ideologías que reproducen la injusticia y que, a su vez, brinde posibilidades de pensar otras formas de ser, de vivir y de convivir que sean viables y reproduzcan, plenifiquen y potencien la vida de todas y todos. Se trata de devolver a la educación su carácter emancipador y de inaugurar un nuevo sistema de posibilidades que haga operativa la nueva Constitución chilena según estos ideales de mayor democracia, vida y posibilidades para todos.

El cuarto artículo, de Alejandro Rosillo, se titula “Praxis instituyente de liberación e historización de derechos humanos”. Aquí, el autor expone el concepto de “lo común”, en conexión con la historización de los derechos humanos y la praxis histórica de liberación en el pensamiento de Ignacio Ellacuría. Lo común o procomún se entienden aquí como categoría de construcción de relaciones y espacios sociales frente al avasallante individualismo y fragmentación producidas por el capital y también como alternativa a lo privado o a la noción de propiedad, que agotan los recursos escasos al ponerlos al servicio de unos pocos, quienes los explotan a fin de obtener las máximas ganancias. Frente a este problema, tradicionalmente se han postulado dos soluciones: la propiedad pública o la privada de los recursos para la regulación del uso y agotamiento de estos. Sin embargo, Rosillo plantea que la solución de la propiedad privada es tan solo aparente, pues el ámbito de lo común ha sido una dimensión constitutiva de la humanidad y su erradicación ha sido resultado de los procesos de expansión del capital a partir de la Modernidad. Por otro

lado, contra la segunda solución, el autor argumenta que lo fundamental de lo común no es el bien material en y por sí mismo, sino la praxis instituyente por la cual lo común es común.

Este cercamiento de lo común ha afectado no solo en la disponibilidad de los recursos naturales y otros bienes que puedan ser accesibles para la comunidad, sino también en la privatización de los cuerpos y la reproducción femeninos, los saberes, la cultura y el arte. Esta práctica, consolidada por la lógica de la mercantilización y privatización de los haberes para la reproducción de la vida, aunque se ha instalado en las relaciones económicas, sociales, de género y culturales, entre otras, también ha sido enfrentada por diversas modalidades de resistencia a lo largo de la historia, que han buscado la recuperación de lo común y la autogestión de cada forma de vida.

La praxis instituyente es, a juicio del autor, una vía de constitución de otras instituciones y relaciones alternativas a la privatización de lo común. Esta praxis instituyente, pues, no es de un sujeto o institución particular, sino de un sujeto común que mediante su praxis constituye lo común y lo preserva para el goce del bien común. En este sentido, señala Rosillo, la praxis instituyente como constitución de lo común no es algo abstracto, ni cerrado o ahistórico: es un dinamismo que siempre puede dar más de sí, donde los sujetos que participan se constituyen en individuos que deliberan y toman las riendas del destino colectivo. Es aquí donde la idea de praxis de liberación de Ignacio Ellacuría resulta importante, pues la praxis se comprende como una liberación de nuevas y más ricas realidades, al ser la realidad histórica un ámbito intrínsecamente dinámico por la complejidad de su unidad estructural.

La praxis histórica, desde el pensamiento de Ellacuría, es la totalidad del proceso dinámico de la historia en el sentido ya descrito. Esto es así, explica Rosillo, porque la historia es un estrato cuya emergencia y estabilidad es posible al estar sustentada estructural y dinámicamente en todos los otros momentos estructurales de la realidad: la naturaleza, la vida, el apareamiento de la especie humana y la constitución de lo social, así como el sistema de valores que emerge de dichas relaciones. Cuando nos situamos en el ámbito propiamente histórico, encontramos la intervención de diversas fuerzas que configuran el carácter de la historia, pero también las posibilidades y capacidades desde las cuales los individuos y el cuerpo social irán dando forma tanto a sus destinos personales como a la colectividad.

Desde este análisis, la praxis histórica debe comprenderse como la liberación e innovación de la realidad a partir de la actualización de las posibilidades que, aunque se apoyan en el poder de la realidad, se convierten en estrictas posibilidades respecto de la vida humana. Vista de esta forma, la praxis no se agota en la constitución de condiciones materiales de vida, sino que también comprende un proceso de unificación de lo histórico y la absolutización de esta. Hay, pues, más de una forma de realizar la praxis, por lo que el curso de la historia no está definido y está siempre abierto al futuro. La praxis no está desvinculada, en este sentido, del problema de la liberación de condicionamientos materiales, políticos y sociales. La libertad, pues, es un proceso de

realización de la realidad y no una abstracción. Los resultados de este proceso son ambiguos, pues no hay una sola praxis. Lo que la realidad vaya dando de sí dependerá de cuáles posibilidades se constituyan y realicen según los fines que persigan los pueblos. Por esta razón, en el pensamiento de Ignacio Ellacuría, la cuestión de la praxis y la liberación están vinculadas con la opción y los fines que se persigan, razón por la cual toda verdadera praxis de liberación optará por los más pobres y oprimidos de la historia como horizonte de liberación.

Esta concepción de la liberación y de la praxis conecta con el análisis de los derechos humanos, pues estos últimos se entienden como concreción del bien común y no como ideales abstractos. La historización de la idea de los derechos humanos, sin embargo, pone de relieve la máscara de universalidad bajo la cual se ocultan intereses privados, de modo que lo que es derecho de todos se consolida en privilegio de pocos. Esto implicaría, pues, que lo que hay es un mal común como polo dialéctico negador de lo que debería ser el bien común y su concreción en el disfrute de los derechos humanos para todos los pueblos. Desde esta perspectiva, Rosillo considera que la praxis instituyente es una de las modalidades que cobra la praxis histórica, al ser un proceso de constitución de lo común que parte desde un sujeto colectivo, no una individualidad cuya racionalidad es la de medios-fines. Por tal razón, la praxis instituyente también es momento de constitución de los derechos humanos como proceso de concreción del bien común.

Finalmente, tenemos el trabajo de Jon Sobrino, “Mi caminar con Ignacio Ellacuría”, una reactualización de su presentación en el Coloquio Internacional Conmemorativo de los 30 años del asesinato de Ignacio Ellacuría, celebrado en noviembre de 2019. En este texto, recorremos algunas de las cuestiones fundamentales que Sobrino trató sobre la dimensión humana de Ellacuría: su fe y el misterio salvífico de Dios revelado en la persona de monseñor Romero. La idea que no se pierde de vista en las reflexiones del autor es la conversión: Ellacuría se convirtió. Esto, continúa el texto, es una clara indicación de que la fe nunca es algo obvio ni ganado, sino algo que se va constituyendo y que, a su vez, radicaliza a la persona de fe. El acto de conversión no es definitivo, sino un proceso donde la realidad de Dios se va revelando a través de la realidad humana a través de la vivencia estrictamente personal o por las vivencias de los demás. En la realidad personal e íntima de Ignacio Ellacuría, pudieron encontrarse hitos donde *Dios se le apareció*, sobre todo en la experiencia de opresión de los más pequeños y sencillos de corazón del pueblo salvadoreño, en Rutilio Grande y en Romero.

Sobrino considera que la conversión de Ellacuría se evidencia en tres momentos importantes: el primero, durante su juventud, cuando regresa a El Salvador tras su formación teológica y filosófica en Europa; el segundo, de 1968 a 1977, en el que la represión política y la agobiante miseria entre la población salvadoreña condujeron al enfrentamiento con los poderes fácticos y productores de maldad histórica, como se evidenció tanto en el asesinato de Rutilio Grande y sus colaboradores, como a los ataques a la UCA tras la publicación del artículo “A sus órdenes, mi capital”; y el tercero, desde 1977 hasta su muerte en

1989, años en los que se dio el encuentro con monseñor Romero y con la brutalidad de la maldad que se muestra como signo de negación del bien último, pero también como oscuridad donde refulge con más fuerza el asomo de Dios en la historia y entre los hombres y las mujeres de buena voluntad.

Vemos así, a lo largo de las páginas donde Sobrino nos cuenta de forma íntima, pero no por ello menos profunda y radical, cómo en este largo proceso de conversión Ignacio Ellacuría se vio paulatinamente movido, de forma lenta pero constante, hacia la realidad de Dios. Es, además, profundamente diciente la dificultad para hablar de Dios y, a la vez, la naturalidad con que la evidencia de su bondad se manifestó en cada ocasión que Ellacuría habló de Él cuando hablaba sobre monseñor Romero. Sobrino subraya lo enigmático de la expresión “he visto en usted el dedo de Dios” en la carta enviada por Ellacuría a Romero en 1977 y, sin embargo, a lo largo de las páginas que comprenden el texto, se torna evidente la razón del uso de la expresión: en los artículos, discursos y palabras que Ignacio Ellacuría compartió con otros acerca de Romero, podría decirse que lo que se hizo patente en la humanidad de Romero fue la encarnación de la ultimidad del bien, que nos remite inenarrablemente a la realidad de Dios. Se puede deducir del trabajo de Sobrino que, por lo anterior, Ellacuría no podía hablar de Romero sin hablar de Dios a secas.

La cueztión de la fe de Ignacio Ellacuría es fundamental para entender y dar la justa dimensión a su humanidad. Es ante el enigma del fundamento de la fe donde se muestra con mayor fuerza la pequeñez de la persona individualmente considerada, pero también la poderosidad del bien que se encarna en la persona. Ellacuría quiso creer como monseñor Romero, nos dice Sobrino, porque su persona trajo salvación y esperanza a los oprimidos de El Salvador. La vida, obra y praxis política de Ellacuría se vieron guiadas por esa fe, ese ejemplo y esa honradez que había en monseñor Romero. Ellacuría caminó con él, y como él también terminó martirizado.

Estas son algunas de las pistas que nos pueden ayudar a caminar como Ignacio Ellacuría para hacernos cargo de la historia, asumir sus posibilidades y enfrentarnos con las dificultades que implica el compromiso con la liberación, la construcción del Reino de Dios y el cambio de rumbo histórico que tan urgentemente necesitamos. Este llamado también conduce a repensar la actual situación de pandemia por COVID-19. La pregunta, de acuerdo con Sobrino, es: ¿qué hace y qué no hace Dios en la pandemia? Aunque es una cuestión de difícil respuesta, nos conduce a pensar en cómo podemos hacernos cargo de la realidad, seguir empujando el carro de la historia y ser fuego que enciende la esperanza en un mundo lleno de miedo e incertidumbre. Frente a estos retos, caminar con Ignacio Ellacuría es un llamado a sumergirnos en lo más hondo de la realidad con responsabilidad y espíritu utópico, conocer la realidad de este país y seguir haciendo el bien.

Esperamos que estos trabajos iluminen nuestra realidad salvadoreña y latinoamericana, y sean invitación a continuar escrutando lo más profundo de esta, para enfrentarla, hacernos cargo de y encargarnos de ella, siguiendo el espíritu crítico de Ignacio Ellacuría.